



SECTOR NACIONAL EDUCACIÓN

CSIF ESPERA QUE EL NUEVO GOBIERNO SALIDO DE LAS URNAS LIDERE UN PACTO PARA DAR ESTABILIDAD AL SISTEMA EDUCATIVO

La apuesta por la Educación Pública, la inversión educativa y el Estatuto Docente deben ser prioritarios para una Ley Educativa estable y de consenso.

Una vez celebradas las elecciones generales, CSIF Educación felicita al PSOE por sus resultados electorales, que le colocan en disposición de liderar las negociaciones para formar Gobierno.

CSIF espera que los representantes elegidos estén a la altura que los ciudadanos esperan de ellos y se conforme un Gobierno estable, que lidere mejoras en las Administraciones públicas y en los servicios que reciben los ciudadanos, entre los que se encuentra como derecho fundamental, la Educación.

Por ello, pedimos al nuevo Gobierno que, desde el Ministerio de Educación, se inicien cuanto antes las negociaciones oportunas para la consecución de una vez por todas de un Pacto, que signifique la base de una Ley educativa de consenso. Del mismo modo, desde CSIF exigimos a los diputados que la ciudadanía ha puesto en la oposición que tengan la altura de miras suficiente para no tratar la Educación como arma política, como ha venido sucediendo durante muchos años, y que contribuyan con su trabajo al bien de nuestro Sistema Educativo.

CSIF Educación, como sindicato más representativo, se pone a disposición del Ministerio para trabajar por esta labor, desde la independencia y profesionalidad que nos caracteriza. Sin dudas, los avances en materia educativa deben partir de la completa reversión de la totalidad de los recortes, como primer paso para establecer medidas que mejoren nuestra Educación.

A partir de ahí, se deben fijar las bases para elaborar una Ley Educativa estable y de consenso, que sustituya a la LOMCE, ley que CSIF ha criticado por considerar que no ha habido ningún tipo de consenso para su tramitación y tampoco ha contribuido a la mejora de la Educación.

Para CSIF, la Ley de Educación tiene que partir de una apuesta decidida por la Educación Pública, de una igualdad de oportunidades real para todo el alumnado, una inversión mínima y continuada en el tiempo del 7% del PIB, estabilidad curricular, disminuciones de ratio y dotación de plantillas acordes a las nuevas realidades de los centros docentes, amplias ofertas de empleo público con modificaciones en el sistema de acceso y un Estatuto Docente que dignifique la labor docente y reconozca social y profesionalmente al profesorado.

La sociedad en general y el profesorado en particular demandan que no se modifique la Ley de Educación cada vez que se cambia el Gobierno. Es necesaria la estabilidad para dar un sustento sólido para tomar medidas, que intenten solucionar algunos de los problemas de nuestra Educación partiendo del profesorado, que sufre los cambios legislativos continuos.

CSIF EDUCACIÓN